



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
18 de diciembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

#### 34° período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2003

Tema 4 c) del programa provisional\*

**Estadísticas económicas: estadísticas de agricultura**

### **Informe sobre los acontecimientos recientes y los planes para el futuro en materia de estadística preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**

#### **Nota del Secretario General**

En cumplimiento de una petición formulada por la Comisión de Estadística en su 33° período de sesiones\*\*, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre los acontecimientos recientes y los planes para el futuro en materia de estadísticas agrarias. La Comisión tal vez desee examinar los progresos globales, las actividades en curso y los futuros planes de desarrollo en materia de estadísticas de agricultura.

---

\* E/CN.3/2003/1.

\*\* Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2002, Suplemento No. 4* (E/2002/24), párr.1.



## Acontecimientos recientes y planes para el futuro en materia de estadísticas de agricultura

### Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación

#### Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Plan a plazo medio para el período 2004-2009 .....	1-2	3
II. Examen de las actividades estadísticas.....	3	3
III. Actividades estadísticas en curso .....	4	3
A. Modernización de FAOSTAT .....	5-6	4
B. Matriz estadística del comercio de productos agropecuarios .....	7	4
C. Desnutrición.....	8-9	4
D. Objetivos de desarrollo del Milenio.....	10	5
E. Precios de los productores .....	11	5
F. Cooperación y coordinación en materia de estadísticas agrícolas .....	12-14	5
G. Censos agropecuarios .....	15	6
IV. Futuro desarrollo metodológico en materia de estadísticas agrícolas .....	16-17	6

#### Anexo

Plan a plazo medio para el período 2004-2009 .....	7
A. Actividades de la Dirección de Estadística de la FAO: Programa 2.2.2, Información sobre la alimentación y la agricultura (resumen) .....	7
B. Actividades de la Dirección de Pesca: Programa 2.3.1, Información sobre la pesca.....	10
C. Actividades de la Dirección de Montes: Programa 2.4.4, Información y enlaces sobre el sector forestal .....	11

## **I. Plan a plazo medio para el período 2004-2009**

1. El plan a plazo medio 2004-2009 para los programas 2.2.2, Información sobre la alimentación y la agricultura; 2.3.1, Información sobre la pesca; 2.4.4, Información y enlaces sobre el sector forestal se presentó al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en su 23° período de sesiones, celebrado del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2002<sup>1</sup>. En el anexo figura un resumen detallado de estos programas.

2. El Consejo hizo suyo el contenido sustantivo del plan a plazo medio para el período 2004-2009 y reconoció que en él se tenían en cuenta acontecimientos internacionales importantes como la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Doha, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el examen quinquenal de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

## **II. Examen de las actividades estadísticas**

3. En 2002 la Oficina de Programas, Presupuesto y Evaluación de la FAO llevó a cabo un examen de las actividades estadísticas de la FAO en el que intervino un grupo de expertos externos. En las conclusiones preliminares de este examen se recomienda que:

- La Organización vele por que su programa de estadísticas cuente con un volumen apropiado de recursos y desempeñe una función de promoción más activa en la movilización de apoyo internacional efectivo para fortalecer la capacidad nacional en materia de estadística, sobre todo en los ámbitos de interés prioritario de la FAO.
- La FAO estudie y adopte varias medidas para respaldar a los países en el mejoramiento de su capacidad estadística en general y en la preparación, evaluación y presentación de información sobre los datos disponibles de la mejor forma posible.
- La FAO establezca un foro permanente de comunicación institucional con expertos de los países miembros. Se recomienda establecer un grupo consultivo internacional sobre estadísticas (complementado por un órgano interno de la FAO) a fin de examinar las necesidades de datos y los métodos analíticos, mejorar la capacidad de respuesta, reunir información sobre las preocupaciones actuales en materia de datos y unificar los métodos estadísticos. Este foro serviría también para establecer contactos con estadísticos distintos de los adscritos a los ministerios de agricultura.

## **III. Actividades estadísticas en curso**

4. Además de las actividades en curso reseñadas en el plan a plazo medio para el período 2002-2007<sup>2</sup>, la Dirección de Estadística de la FAO ha iniciado las actividades estadísticas siguientes:

## **A. Modernización de FAOSTAT**

5. FAOSTAT (la Base de datos estadísticos sustantivos de la FAO), que ha estado en funcionamiento en el último decenio, presenta muchas deficiencias técnicas y funcionales, que han quedado en evidencia en los últimos años. El proyecto de FAOSTAT2<sup>3</sup>, elaborado con vistas a la modernización de FAOSTAT, ha sido aprobado por el Comité del Centro de Información Agraria Mundial y tiene pues carácter de proyecto oficial. Se halla en marcha la labor sobre la gestión de datos y aspectos de la metodología estadística, estructura técnica y necesidades del sistema. FAOSTAT2:

- Suministrará una mejor interfaz de usuario, procesos agilizados del sistema y un entorno técnico estable y fiable para el sistema de trabajo de FAOSTAT.
- Mejorará la calidad de los datos, suministrando herramientas sólidas para recuperar, validar, estimar y analizar datos en la sede de la FAO y en los países.
- Incorporará nuevos requisitos del usuario en cuanto a la funcionalidad del sistema y el acceso a nuevos conjuntos de datos.
- Mejorará el acceso del usuario a los datos de FAOSTAT mejorando los mecanismos y creando otros nuevos para la difusión de los datos, incluidos el acceso por campos a estos últimos, y mapas y códigos numéricos hasta el segundo nivel subnacional.
- Mejorará la integridad de los datos, garantizando la aplicación coherente de metodologías y normas sobre datos apropiadas.

6. FAOSTAT2 se ejecutará recurriendo a un enfoque escalonado. El proyecto se dividirá en tres subproyectos (sistema de trabajo, sistema de difusión y base de datos integrada de toda la organización). El trabajo en cada uno de estos subproyectos se ejecutará de forma relativamente independiente. Los primeros resultados del proyecto se concentrarán en la introducción de mejoras al sistema actual y la solución de los problemas más apremiantes.

## **B. Matriz estadística del comercio de productos agropecuarios**

7. La elaboración reciente por la Dirección de Estadística de la FAO de un programa informático de análisis que produce matrices estadísticas del comercio de productos agrícolas es un importante adelanto por lo que respecta al análisis de dicho comercio. El programa explora la base de datos FAOSTAT y produce matrices que hacen posible trazar y resumir las corrientes (importaciones y exportaciones) de productos agrícolas entre países, regiones o en el plano mundial. Además, aporta una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los datos que permite comparar estadísticas simétricas y determinar las discrepancias entre los datos y las lagunas en ellos. Los usuarios debieran poder acceder al programa de matrices del comercio de productos agrícolas en el primer trimestre de 2003.

## **C. Desnutrición**

8. En junio de 2002 la Dirección de Estadística de la FAO organizó un simposio científico sobre medición de las carencias alimentarias y la desnutrición. El simposio sirvió para examinar el estado actual de los métodos utilizados ampliamente para

efectuar mediciones en estos ámbitos. Dado que promovió un diálogo abierto, contribuyó a una mayor comprensión de los puntos fuertes y flacos de los distintos métodos y de cómo las medidas correspondientes se complementan entre sí.

9. El programa de asistencia técnica de la Dirección de Estadística para derivar estadísticas de consumo de alimentos de encuestas sobre ingresos y gastos por hogares ha incrementado sus actividades, sobre todo las de capacitación y creación de capacidad de carácter regional. Además, el programa se ha ampliado a fin de preparar estimaciones de las carencias alimentarias en los planos nacional y subnacional.

#### **D. Objetivos de desarrollo del Milenio**

10. La Dirección de Estadística de la FAO ha empezado a preparar la contribución de la FAO al informe de seguimiento de la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre los progresos alcanzados en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La FAO tiene a su cargo dos indicadores concretos: número de personas que padecen desnutrición (objetivo de desarrollo del Milenio 1, meta 2) y proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques (objetivo de desarrollo del Milenio 7, meta 9). Se ha establecido un mecanismo de coordinación interinstitucional a fin de ofrecer un marco que facilite la coherencia de esta labor, en sus aspectos metodológicos, así como la integración de las distintas contribuciones en un informe unificado.

#### **E. Precios de los productores**

11. Tras varios años de interrupción, la Dirección de Estadística de la FAO ha reiniciado la labor sobre los precios de los productores agrícolas. El nuevo empeño ha introducido cambios de forma y fondo al cuestionario y se han empezado a recoger datos sobre todo enviando cuestionarios a los países. Dado que es posible conseguir datos sobre los países de la Unión Europea en la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), se convino, primero en el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre estadísticas agrícolas, y luego entre la FAO y Eurostat, que la FAO no mandará el cuestionario a esos países.

#### **F. Cooperación y coordinación en materia de estadísticas agrícolas**

12. La Dirección de Estadística de la FAO continúa desempeñando una función destacada en las consultas y reuniones regionales sobre estadísticas agrícolas, incluidas las de:

- a) La Comisión de Asia y el Pacífico sobre Estadísticas Agrícolas;
- b) La Comisión de Estadísticas Agrícolas para África;
- c) La Conferencia Interamericana de Estadística FAO/Organización de los Estados Americanos/Grupo de Trabajo de Estadísticas Agrícolas y Ganaderas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura;
- d) La Reunión sobre estadísticas de agricultura y alimentación en Europa de la Comisión Económica para Europa (CEPE)/ Eurostat/FAO/OCDE.

13. En el marco de la colaboración en materia de estadística para el desarrollo en el siglo XXI (PARIS 21), se ha establecido un equipo de trabajo sobre estadísticas rurales y agrícolas. El equipo de trabajo<sup>4</sup> se reunió los días 16 y 17 de septiembre de 2002 y decidió preparar y presentar un programa de acción detallado dentro de seis meses para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales en África con vistas a la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. La FAO se encarga de coordinar a este equipo.

14. La FAO ha formado parte del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre estadísticas agrícolas juntamente con la CEPE, Eurostat y la OCDE desde su creación en 1991. Las cuatro organizaciones/agencias coordinan sus actividades en materia de estadísticas agrícolas en Europa. Organizan también seminarios conjuntos sobre los nuevos temas que se van planteando sobre el terreno. El seminario más reciente (el octavo), se celebró en París en noviembre de 2002 y versó sobre el tema “Perspectivas en materia de sostenibilidad e indicadores agrícolas y rurales”.

### **G. Censos agropecuarios**

15. La FAO ha venido promoviendo el Programa decenal del Censo Agropecuario Mundial. Se prevé que unos 100 países participen en el Programa en curso. Los resultados de los censos de los países se reúnen y dan a conocer en el sitio de la FAO en la Web y en versiones impresas. El próximo Programa se dará a conocer en 2005.

## **IV. Futuro desarrollo metodológico en materia de estadísticas agrícolas**

16. Los últimos seminarios sobre estadísticas agrícolas han puesto de relieve la necesidad de introducir mejoras metodológicas en diversos ámbitos relacionados con las estadísticas sobre alimentación y agricultura. En particular, hace falta elaborar un marco para las estadísticas rurales, comprendidos nuevos conceptos y métodos. Las clasificaciones urbana/rural existentes se han vuelto menos pertinentes desde la óptica de la política agrícola y rural y es necesario revisarlas.

17. Dado que los acontecimientos políticos traen consigo mayores necesidades de información sobre los parámetros económicos, sociales y ambientales para la población rural, los ingresos, las empresas y los recursos en las zonas rurales, hace falta una visión más amplia de las estadísticas agrícolas. Los encargados de formular políticas reclaman también mejoras metodológicas en otros ámbitos, a saber, el de los métodos de pronóstico de las cosechas y el de las estadísticas agroindustriales. Se invita a la Comisión a formular observaciones y recomendaciones en relación con estos y otros ámbitos en los que a su juicio hacen falta mejoras metodológicas.

### *Notas*

<sup>1</sup> Véase <http://www.fao.org/DOCREP/MEETING/005/Y7016E/Y7016E00.HTM>.

<sup>2</sup> Véase <http://www.fao.org/DOCREP/MEETING/003/Y1522E.HTM>.

<sup>3</sup> Véase Dirección de Estadística de la FAO, *Modernización de FAOSTAT* (<http://www.fao.org/es/ESS/faostat1.htm>).

<sup>4</sup> Véase [http://www.paris21.org/htm/TT\\_agstats.htm#sept2002](http://www.paris21.org/htm/TT_agstats.htm#sept2002).

## Anexo

### Plan a plazo medio para el período 2004-2009

#### A. Actividades de la Dirección de Estadística de la FAO

##### Programa 2.2.2, Información sobre la alimentación y la agricultura (resumen)

##### 222A2 Iniciativa FAO/Banco Mundial/USDA para estadísticas agrarias en África

388. Problema de desarrollo que se desea abordar: la falta de una base de información estadística compleja y fiable sobre el sector de la alimentación y la agricultura en África y la capacidad cada vez menor de algunos países para generar datos es un gran obstáculo a la formulación de políticas eficaces de seguridad alimentaria y desarrollo rural en el continente. Repercute también en el seguimiento y evaluación del progreso hacia los objetivos de desarrollo, en particular hacia los compromisos contraídos en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

389. Contribución propuesta a la resolución del problema: esta iniciativa conjunta del Banco Mundial, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y la FAO está aumentando la disponibilidad de información estadística fiable y pertinente sobre el sector rural en África y, por lo tanto, contribuyendo a una formulación de políticas y programas de apoyo al sector rural basada en pruebas y de mejor calidad.

390. Beneficiarios y beneficios finales previstos: la beneficiaria final de esta entidad es la población rural en general, gracias a los programas de desarrollo más eficaces y eficientes en el sector rural.

391. Los gobiernos nacionales, el sector privado y los organismos de desarrollo aprovechan una información estadística más integrada, fiable y oportuna sobre la agricultura y la alimentación en África, con el fin de mejorar la planificación sectorial y fomentar el seguimiento y evaluación de los resultados del sector agrícola.

##### Producto(s) principal(es)

- a. Estudios de evaluación sobre las necesidades de datos, formulación de un marco conceptual y elaboración de programas en los países destinatarios.
- b. Evaluación de calidad, armonización, almacenamiento y difusión de datos.
- c. Prestación de servicios técnicos de supervisión y evaluación.

##### 222A4 Evaluación sistemática y mejora de la calidad de los datos estadísticos

396. Problema de desarrollo que se desea abordar: El deterioro registrado en la calidad y detalle de los datos en el sector agrícola pone en peligro el cimiento de conocimientos estadísticos mundiales y nacionales que hace posible una toma de decisiones con conocimiento de causa. Si bien el tema de la calidad de los datos en la fuente requerirá un esfuerzo concertado y a largo plazo en los países, existe necesidad urgente de mejorar la calidad de las bases de datos de FAOSTAT, que utiliza una configuración de equipo y programas informáticos ya desfasada, y cuyas bibliotecas de programas básicos (componentes y compiladores) no pueden utilizarse ya en apoyo del sistema.

397. Contribución propuesta a la resolución del problema: mejoras en la calidad y utilidad de las estadísticas de la FAO gracias a una mayor funcionalidad de FAOSTAT

con la utilización de tecnologías basadas en la Web para la recopilación, elaboración y difusión de estadísticas. Una mejora importante será la disponibilidad de metadatos sobre métodos nacionales de recopilación de datos e indicadores de calidad.

398. Beneficiarios y beneficios finales previstos: Los beneficiarios últimos serán los productores y consumidores, que saldrán ganando con unas decisiones normativas más acertadas, basadas en datos más fiables, completos y oportunos.

399. La renovación completa de la base de datos estadísticos de la FAO con datos más fiables, metodológicamente sólidos y transparentes y nuevas funciones de agregación y extrapolación, que permitirán a las autoridades disponer de series de datos de mayor calidad y, por lo tanto, contribuirán a una mejor planificación, evaluación y formulación de políticas en los países.

Producto(s) principal(es)

- a. Examen y mejora de la calidad de las estadísticas sobre insumos agrícolas.
- b. Examen y mejora de la calidad de las estadísticas sobre producción y comercio agrícolas.
- c. Mejora de la calidad y disponibilidad de los datos de censos y encuestas agrícolas.

#### **222P1 Estadísticas sobre recursos e ingresos agrícolas**

404. Problema de desarrollo que se desea abordar: la disponibilidad de recursos agrícolas completos y precisos y de datos estadísticos sobre los ingresos es fundamental para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas agrícolas económicamente racionales y para respaldar una toma de decisiones acertada.

405. Contribución propuesta a la resolución del problema: esta entidad ofrecerá datos estadísticos sobre la población, mano de obra, precios, ingresos y otras variables socioeconómicas.

406. Beneficiarios y beneficios finales previstos: Las personas que trabajan en la agricultura y el público en general se beneficiarán de políticas agrícolas que tengan en consideración los factores económicos y ambientales.

407. Ofrecer a los analistas y responsables de las políticas en los gobiernos y organismos de desarrollo un conjunto de series e indicadores de alcance mundial y actualizados sobre utilización de la tierra, población, mano de obra, insumos agrícolas, precios, ingresos, inversiones, flujos de recursos y cuestiones ambientales, así como perfiles estadísticos con presentación integrada de los indicadores fundamentales del sector agrícola.

Producto(s) principal(es)

- a. Estadísticas sobre insumos, recursos y medio ambiente en la agricultura.
- b. Estadísticas sobre precios, ingresos e inversiones en la agricultura.
- c. Perfiles estadísticos para el análisis sectorial agrícola.

#### **222P2 Estadísticas de producción y comercio agrícolas y hojas de balance de alimentos**

408. Problema de desarrollo que se desea abordar: es preciso mantener datos estadísticos completos y precisos acerca de la producción, comercio y utilización de los



recursos agrícolas y ganaderos con el fin de respaldar el análisis y pronóstico económicos, y la elaboración, aplicación y evaluación de políticas y programas eficaces para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

409. Contribución propuesta a la resolución del problema: Esta actividad programática continua es complemento de la anterior en lo que respecta a la labor estadística fundamental de la FAO, que abarca las áreas fundamentales de las estadísticas sobre producción y comercio agrícola y las hojas de balance de alimentos.

410. Beneficiarios y beneficios finales previstos: Los beneficiarios últimos serán los productores y consumidores, gracias a los resultados de unas políticas más acertadas.

411. Ofrecer a los usuarios de la FAO y a la comunidad mundial en general un conjunto de series e indicadores coherentes y actualizados relativos a las estadísticas sobre producción, comercio y utilización —cultivos y ganadería—, con el fin de analizar y supervisar la situación regional y mundial de la agricultura y la alimentación y de respaldar la toma de decisiones.

Producto(s) principal(es)

- a. Estadísticas sobre producción agrícola.
- b. Estadísticas sobre comercio agrícola.
- c. Cuentas de suministros/utilización y hojas de balance de alimentos.

### **222P3 Desarrollo de estadísticas agrícolas**

412. Problema de desarrollo que se desea abordar: la falta de censos y encuestas oportunos, fiables y completos sobre la agricultura representa en muchos países un obstáculo fundamental para la formulación de políticas y la planificación del desarrollo, así como para la supervisión de los resultados del sector y para mejorar la seguridad alimentaria.

413. Contribución propuesta a la resolución del problema: esta actividad programática continua respalda la formulación de metodologías e instrumentos técnicos para los censos agrícolas y favorece la producción de datos básicos armonizados y mejorados por parte de los países, lo que contribuirá a una mejor planificación, evaluación y formulación de políticas en el sector agrícola.

414. Beneficiarios y beneficios finales previstos: los responsables de la planificación y administración en el sector público y privado se beneficiarán de la disponibilidad de una mejor base informativa para la toma de decisiones, y en definitiva se verá beneficiada la sociedad en general.

415. Mayor disponibilidad, fiabilidad, oportunidad y utilidad de las estadísticas referentes a la agricultura y la alimentación en los países, lo que hará posible una mejor planificación, seguimiento y evaluación sectorial de las políticas y programas que se ocupan de los problemas de seguridad alimentaria.

Producto(s) principal(es)

- a. Mejora de las metodologías para los censos y encuestas agrícolas.
- b. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la realización de estadísticas agrícolas.
- c. Documentación sobre la calidad de los datos

## B. Actividades de la Dirección de Pesca

### Programa 2.3.1, Información sobre la pesa

#### 231A2 Establecimiento de asociaciones para el sistema de supervisión de los recursos pesqueros (SSRP) del Sistema Mundial de Información sobre Pesca de la FAO (FIGIS)

497. Problema de desarrollo que se desea abordar: en el contexto de la globalización de las cuestiones relativas a la ordenación y el comercio de recursos naturales, hay una carencia de información fiable. La disponibilidad oportuna de información completa y objetiva y el consiguiente aumento de la sensibilización facilitarían y promoverían un aumento de la eficacia de las políticas, la planificación sectorial, la ordenación y, en consecuencia, las prácticas pesqueras.

498. Contribución propuesta a la resolución del problema: una mayor coordinación entre las fuentes de información (centros de excelencia nacionales y regionales) y su participación directa en la elaboración y el mantenimiento de un sistema de información mundial integrado garantizarán una mejora de la calidad de la información. La nueva tecnología de la información, unida a la preparación de estándares de comunicación para el intercambio de información, facilitarán las asociaciones necesarias.

499. Beneficiarios y beneficios finales previstos: la comunidad internacional (productores, elaboradores, comerciantes, consumidores, industrias de apoyo y el público en general). El beneficio previsto es una mayor eficacia en la formulación de políticas, la coordinación sectorial y la ordenación que contribuya a la utilización sostenible de las pesquerías.

500. Mayor sensibilización sobre las cuestiones y tendencias pesqueras fundamentales y su interrelación con otros aspectos de la ordenación integrada de los recursos naturales; debate mejor informado en apoyo de la ordenación sostenible de los recursos pesqueros en el plano nacional e internacional, sobre la base de una mejor calidad de la información pesquera internacional.

#### Producto(s) principal(es)

- a. Mayor compatibilidad de FIGIS con WAICENT, y módulos y flujos para la integración y actualización de los datos.
- b. Coordinación y apoyo técnico y de otro tipo a la Asociación FIGIS/SSRP y a los asociados que suministran información.
- c. Base de datos completa y multidisciplinaria basada en el Sistema de Información Geográfica (SIG) sobre las pesquerías integradas en FIGIS.

#### 231P1 Suministro de información y estadísticas sobre la pesca

501. Problema de desarrollo que se desea abordar: los Miembros necesitan información y estadísticas actualizadas, completas y precisas sobre la pesca para la formulación de políticas, la planificación sectorial y la ordenación, pero en muchos casos la información sobre la pesca es inexistente, poco fiable, incompleta o desfasada. En consecuencia, muchas políticas y prácticas pesqueras no son compatibles con una utilización sostenible.

502. Contribución propuesta a la resolución del problema: la disponibilidad y utilización de información y estadísticas pesqueras completas y estandarizadas hará posible

una mayor eficacia en la formulación de políticas, la planificación sectorial y la ordenación en apoyo de la utilización sostenible de las pesquerías, lo que contribuirá a mejorar las prácticas en el plano nacional e internacional.

503. Beneficiarios y beneficios finales previstos: El mayor volumen y sostenibilidad de la producción pesquera, la utilización y los medios de subsistencia, los ecosistemas sostenibles y la protección del medio ambiente beneficiarán a las principales partes interesadas internacionales, con inclusión de productores, elaboradores, comerciantes, industrias de apoyo y consumidores, así como el público en general.

504. Disponibilidad de información y estadísticas completas y estandarizadas sobre la pesca mundial y amplia utilización por los gobiernos y otras partes interesadas con el fin de promover la sensibilidad acerca de las grandes cuestiones y tendencias de la pesca, así como facilitar la formulación de políticas en el sector.

Producto(s) principal(es)

- a. Elaboración de normas, reglamentos, directrices, acuerdos y procedimientos para favorecer la recopilación, almacenamiento, difusión e intercambio de información sobre la pesca.
- b. Servicios de información y biblioteca sobre la pesca.
- c. Elaboración y promoción de normas, reglas, acuerdos y procedimientos para mejorar la recopilación, almacenamiento, elaboración, difusión e intercambio de estadísticas de pesca.
- d. Comparación, análisis y difusión de estadísticas mundiales y regionales sobre pesca.

#### **231S1 Asesoramiento y apoyo técnico a los Estados Miembros y los órganos pesqueros regionales**

505. Esta entidad abarca los servicios a los países en relación con la información sobre la pesca y el desarrollo de las estadísticas.

### **C. Actividades de la Dirección de Montes**

#### **Programa 2.4.4, Información y enlaces sobre el sector forestal**

##### **244P1 Información forestal**

654. Problema de desarrollo que se desea abordar: la falta de transparencia, claridad y comparabilidad de la información forestal, junto con la gran difusión geográfica de los bosques y la diversidad de sus características, hacen que resulte muy difícil hacerse una idea clara de cómo evolucionan los recursos a lo largo del tiempo, lo que obstaculiza los intentos de reformar los planes, políticas y programas para conseguir la ordenación sostenible de los bosques. En consecuencia, no es posible supervisar la eficacia de las reformas normativas bien intencionadas, al mismo tiempo que las actividades ilegales y la utilización inadecuada de los recursos forestales da lugar a la degradación de los bosques o a su desaparición.

655. Contribución propuesta a la resolución del problema: la mayor conciencia sobre las cuestiones forestales fundamentales y la promoción de la ordenación sostenible de los recursos forestales por las autoridades encargadas de las políticas y otras

partes interesadas sectoriales facilitará la reforma y la revisión de las políticas y programas forestales nacionales.

656. Beneficiarios y beneficios finales previstos: la mayor eficacia de los esfuerzos de reforma impulsará la ordenación sostenible de los bosques y reducirá la degradación y utilización inadecuada de los recursos así como las actividades ilegales en el sector, lo que redundará en beneficio de los gobiernos nacionales y de las generaciones presentes y futuras.

657. Mayor sensibilización acerca de las cuestiones fundamentales clave, promoción de la ordenación sostenible de los recursos forestales (por parte de las autoridades encargadas de formular los planes para el sector forestal y de los investigadores e instituciones académicas que orientan el debate público) sobre la base de un acceso más amplio a una base de información actualizada y objetiva.

Producto(s) principal(es)

- a. Sitio Web sobre silvicultura, en que se ofrezca acceso a las bases de datos y otras informaciones, con utilización de criterios de búsqueda dinámica.
- b. Servicios y métodos de fortalecimiento institucional para gestionar los datos, informaciones y conocimientos de los países acerca de los bosques.
- c. Producción de materiales coordinados de información forestal.
- d. Instrumentos y servicios de documentación y búsqueda, vinculados con centros especializados de documentación.
- e. Presentación de algunas cuestiones forestales a un público no especializado.

---